



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE
CONCEJALÍA DE TURISMO

PLAZA DE ESPAÑA, 1 45640 EL REAL DE SAN VICENTE

Tfno.: 925.879.201 FAX: 925.882.112 elrealdesanvicente@diputoledo.es www.elrealdesanvicente.es

IV CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

“VILLA DE EL REAL DE SAN VICENTE”

Sábado, 23 de octubre de 2021

El Ayuntamiento de El Real de San Vicente convoca el **IV CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA al aire libre** con arreglo a las siguientes BASES:

1- Podrán participar todas las personas mayores de edad y residentes en España. Se establecen premios para menores de edad con tres categorías según detalle en bases aparte.

2- El Certamen **tendrá lugar el sábado 23 de octubre de 2021**, debiendo venir los pintores provistos de todos los materiales necesarios para el desarrollo de la prueba (caballete, pinturas etc....).

3- La inscripción es gratuita y se realizará desde el **22 de septiembre al 22 de octubre de 2021**, rellenando el impreso habilitado a tal fin con todos los datos requeridos, que se encuentra en www.elrealdesanvicente.es o al final de este documento. Se enviará por una de las siguientes vías:

- Por correo electrónico a la dirección elrealdesanvicente@munitoledo.es
- Por fax al 925 882 112
- En las oficinas del Ayuntamiento de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Excepcionalmente se aceptarán inscripciones el día del certamen de 8,30 a 10,00 horas.

4. El día del Certamen (23 de octubre) entre 8:30 y 11:00 horas, el concursante presentará en El Ayuntamiento de El Real de San Vicente, en Plaza de España, 1, el soporte elegido para realizar su obra (un único soporte por concursante), siendo éste rígido y presentando una superficie lisa, sin color, relieve ni marca alguna, tan solo con el blanco de la imprimación. **El soporte será sellado y numerado por la organización.** El soporte no deberá en ningún caso ser inferior a 50 cm por cualquiera de sus lados.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE

CONCEJALÍA DE TURISMO

PLAZA DE ESPAÑA, 1 45640 EL REAL DE SAN VICENTE

Tfno.: 925.879.201 FAX: 925.882.112 elrealdesanvicente@diputoledo.es www.elrealdesanvicente.es

5. La técnica será libre y el tema será El Real de San Vicente y/o su entorno paisajístico y urbano, tratando de resaltar en la obra su personalidad urbanística y/o medioambiental. El lugar elegido para la realización de la obra comprende todo el casco urbano y los márgenes de la carretera CM 5001 desde la rotonda de entrada PK aprox. 23,500 hasta la gasolinera PK aprox. 26,800, debiendo el participante indicar su emplazamiento a la organización en el momento de la presentación del soporte, o posteriormente una vez elegida la ubicación, por vía telefónica o WhatsApp (Compartiendo su ubicación) al número que la organización facilitará en el momento de la presentación del soporte, siempre antes de las 12:00 horas.

El Jurado podrá visitar y comprobar **in situ** la realización de los trabajos en cualquier momento para el correcto desarrollo del certamen.

Al objeto de evitar efectos de contaminación cada participante llevará también el material adecuado para recoger los restos generados por pintura y/o disolventes, así como cualquier otro residuo que pueda generar con su estancia en el lugar elegido (no tirando éstos en alcorques, alcantarillas etc.) y depositándolos en puntos limpios.

6- La entrega de las obras se realizará entre la 17,00 y las 17,30 horas en Plaza de D. Lorenzo Martín Maqueda (Plaza del Llanillo), no admitiéndose bajo ningún concepto obras a partir de las 17,30 horas. **Las obras se entregarán sin firmar, debiendo ser firmadas tras el fallo del jurado.** Se adjuntará en sobre cerrado sin identificación exterior alguna (salvo el número asignado por la mañana) los datos de la obra y su autor para su posterior identificación **una vez fallado el certamen**. Hasta ese momento, sólo la organización conocerá la relación del número asignado con su titularidad. Los caballetes se depositarán en la Plaza D. Lorenzo Martín Maqueda (Plaza del Llanillo) para su utilización en la exposición.

7- El jurado estará compuesto por relevantes figuras del mundo artístico y cultural.

8- Las obras presentadas quedarán expuestas al público para el fallo del jurado y su exposición desde las 18:00 a 20:00 horas en la Lorenzo Martín Maqueda (Plaza del Llanillo).

9- La lectura del fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar a partir de las 19,00 horas. La decisión del jurado es inapelable.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE

CONCEJALÍA DE TURISMO

PLAZA DE ESPAÑA, 1 45640 EL REAL DE SAN VICENTE

Tfno.: 925.879.201 FAX: 925.882.112 elrealdesanvicente@diputoledo.es www.elrealdesanvicente.es

10- Los premios serán los siguientes:

- 1º Premio: VILLA DE EL REAL DE SAN VICENTE 1.200 € + diploma
- 2º Premio: 500 € + diploma **patrocinado por COMUNIDAD VECINAL CABEZA PEDRO PASCUAL Y OTRAS de El Real de San Vicente.**
- Premio especial “Pintor Juan Díaz” a la mejor acuarela 500 € + diploma **patrocinado por ASADOR REAL.** (En caso de que a la mejor acuarela se le otorgara el primer o segundo premio del certamen, al no poder recaer dos premios en la misma obra, automáticamente pasaría a recibir este premio la tercera acuarela mejor valorada por el jurado).
- 1 mención de 200 € + diploma **patrocinado por Productos Artesanales LA TEJEA.**

No obstante, si los artistas premiados con las menciones prefirieran conservar la propiedad de sus obras, deberán renunciar a los premios económicos, quedando únicamente galardonados con los correspondientes diplomas.

El importe de los premios quedará sujeto a las retenciones legalmente establecidas. El Ayuntamiento se reserva el derecho de dejar premios desiertos.

11. Tanto las obras premiadas como las menciones pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento del Real de San Vicente o a quien patrocine los premios. Por su parte, los autores de estas obras ceden todos los derechos al Ayuntamiento de El Real de San Vicente, incluso los de incorporación a la página web municipal y a la del Certamen, para los efectos de su transmisión vía Internet, www.elrealdesanvicente.es y a cualquier otro soporte. El Ayuntamiento se compromete a incluir, junto a la reproducción de la obra, el nombre y apellidos de su autor.

12. Las obras no premiadas ni seleccionadas, podrán ser retiradas a partir de las 20 horas. Toda obra que no sea recogida, se considerará abandonada por su autor, pasando con todos sus derechos al patrimonio municipal.

El Ayuntamiento de El Real de San Vicente, velará por la buena conservación de las obras, si bien se inhiere de toda responsabilidad por pérdida de las mismas incluyendo la derivada de robo, incendio, etc., así como por los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción y devolución como durante el tiempo en que estén bajo su custodia.

13- Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto por la organización.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE

CONCEJALÍA DE TURISMO

PLAZA DE ESPAÑA, 1 45640 EL REAL DE SAN VICENTE

Tfno.: 925.879.201 FAX: 925.882.112 elrealdesanvicente@diputoledo.es www.elrealdesanvicente.es

14- En el caso de que se desarrollaran inclemencias meteorológicas que impidieran el celebrar el Certamen, se comunicará con anterioridad la suspensión del mismo a los participantes. De igual manera, si una vez comenzado el Certamen debiera suspenderse por el mismo motivo, se fijará una nueva fecha para su celebración.

15- La participación en este certamen implica la total aceptación de estas bases.

BASES CONCURSO CATEGORIAS INFANTIL Y JUVENIL

Podrán participar niños/as y jóvenes con las siguientes condiciones específicas, siendo aplicables todas las demás recogidas en estas bases:

1- **La técnica es libre**, pudiendo utilizar papel Basik o cartón entelado, tamaño mínimo 40 cm por cada uno de sus lados que han de ser sellados y numerados. Se podrá optar por óleo o cualquier otra técnica, en este caso el tamaño mínimo del soporte debe ser 61 x 50 cm. Se podrán presentar hasta dos obras por artista, pero solo podrá recaer en la misma persona un premio.

2- **Se establecen tres categorías con los correspondientes premios:**

- Categoría A: 5 a 10 años: patrocinado por CERVECERÍA LARRY

- Primer premio: Material de dibujo y pintura valorado en 40 € y diploma.
- Segundo premio: Material de dibujo y pintura valorado en 30 € y diploma.

- Categoría B: 11 a 13 años: patrocinado CASA WIMBA

- Primer premio: Material de dibujo y pintura valorado en 60 € y diploma.
- Segundo premio: Material de dibujo y pintura valorado en 40 € y diploma.

- Categoría C: 14 a 17 años: patrocinado por PIPE INSTALACIONES SL

- Primer premio: Material de dibujo y pintura valorado en 80 € y diploma.
- Segundo premio: Material de dibujo y pintura valorado en 50 € y diploma.

3- Se solicitará a los concursantes documento que acredite la edad.

Más información en telf. 925 879 201 y descarga de las bases en www.elrealdesanvicente.es